

JUEVES, 4 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 128

AYUNTAMIENTO DE SELAYA

CVE-2019-6047 *Información pública de solicitud de autorización para la reforma de una cabaña y su cambio de uso para alojamiento turístico rural, polígono 5, parcela 394, sitio de Carrascal, barrio Pisueña.*

Doña Helena Aguilar Balea ha solicitado autorización para la reforma de una cabaña y su cambio de uso para alojamiento turístico rural en suelo rústico, sitio de "Carrascal", barrio Pisueña, parcela número 394 del polígono 5 del Catastro de Rústica de Selaya.

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, la citada solicitud se somete a información pública en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, con el fin de que cualquier persona pueda consultar el expediente y formular las alegaciones que estime pertinentes.

Selaya, 27 de junio de 2019.

El alcalde,

Cándido M. Cobo Fernández.

2019/6047

CVE-2019-6047